

28/08/2017

Antofagasta, amplian detención por homicidio en Población Miramar

La fiscal Yasmina Aspe, solicitó hoy al Juzgado de Garantía de Antofagasta, ampliar la detención de dos personas M.A.V.M., de 45 años y M.A.C.M, de 43 a los que se imputa participación en el homicidio del joven de 20 años, Mirko Alfonso Vega Olivares.

El Tribunal, acogió, con la anuencia de la defensa, esta solicitud y dispuso ampliar el plazo de investigación por 70 días, asimismo determinó que los detenidos solo sean identificados por sus iniciales.

La fiscal informó que se hace necesario para formalizar, contar con el informe de autopsia y localizar a eventuales testigos que puedan dar cuenta de lo que pasó esa noche.

De acuerdo a las informaciones preliminares, el joven fue ultimado la noche del sábado en la intersección de las calles Huérfanos y Guayaquil en la Población Miramar.- En ese sector, cerca de su domicilio, la víctima habría sido atacada por los dos detenidos, conocidos en el sector por los apodos de “El Chino” y “La Vampira”.

Durante el ataque el joven recibió una herida corto punzante, debido a lo cual perdió mucha sangre,

El herido recibió los primeros auxilios de parte de sus familiares que lo trasladaron rápidamente al Hospital Regional, donde llegó casi sin vida.

El fiscal de turno dispuso que la Brigada de Homicidio iniciara de inmediato las pesquisas del caso, las que se centraron en el lugar mismo de los hechos como en el empadronamiento de eventuales testigos.

La audiencia de formalización se realizará el próximo jueves.

